



TRIBUNAL DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y MAYORES DE 45  
CONVOCATORIA 2025

Según lo establecido en el art. 6.º, puntos 1, 2 y 3 de la Orden EDU/123/2014, de 17 de diciembre, (BOCyL de 2 de enero de 2015) y en la modificación del punto 3 refrendada por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Universitarias oficiales de Grado para personas mayores de 25 años y mayores de 45 años de Castilla y León, que acordó en su reunión de 22 de enero de 2015 “la delegación a cada Universidad de Castilla y León de la designación y constitución de los tribunales calificadoros de estas pruebas”, se conforma el siguiente tribunal

PRESIDENTE: Julio I. Abad González

SECRETARIA: Cristina Gutiérrez López

VOCALES ESPECIALISTAS:

- César García Álvarez, Historia Del Arte
- Raquel Martínez Peñín, Historia De España
- Alejandro López González, Geografía
- Manuel Fernando González Rodríguez, Matemáticas
- Roberto Fraile Laíz, Física
- Roberto López González, Química
- Honorina Martínez Blanco, Biología
- Paula Castro Castro, Economía De La Empresa
- Ana Belén García Gallego, Matemáticas Aplicadas A Las Ciencias Sociales
- Fernando Jorge Fraile Fernández, Dibujo Técnico
- Milka Villayandre Llamazares, Comentario/Lengua Castellana y Literatura
- Esther Álvarez García, Comentario/Lengua Castellana y Literatura
- Mario Díaz Martínez, Inglés
- Félix César Gutiérrez Viñayo, Francés
- Yolanda Romano Martín, Italiano (Universidad de Salamanca)
- Sofía Raquel Oliveira Dias, Portugués (Universidad de Salamanca)

VOCAL (ENTREVISTAS MAYORES DE 45 AÑOS)

- Ana María de Caso Fuertes

León, a fecha de firma electrónica  
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Código Seguro De Verificación	Wn7JF7x7B2rd10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	20/02/2025 12:26:53	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Wn7JF7x7B2rd10wMhNV41YQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Wn7JF7x7B2rd10wMhNV41YQ==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			